Miércoles 12 de Agosto de 1891 BUENOS AIRES AÑO I—Núm. 64

ADMINISTRADOR: BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS.................. « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR: JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA 762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, AGOSTO 12 DE 1891

SOBRE UNA EXPOSICION

Con no poca sorpresa del público, circuló ayer la exposicion-manifiesto del Dr. Luis Saenz Peña sobre su candidatura presidencial, ó mejor dicho, sobre las «indicaciones» que se le hicieron para auspiciar esa candidatura.

¿Habia tela para una exposicion con proyecciones de programa, ó bastaba explicar la negativa del Dr. Saenz Peña en una noticia de diario, ó mejor, reservar lo conversado, puesto que solo se trataba de meras «indicaciones» que habria convenido mantener en reserva?

¿De qué se trataba? El mismo doctor Saenz Peña empieza su exposicion diciendo que miembros importantes de la Union Cívica, de la Asociacion católica y del Partido autonomista, le hicieron «indicaciones» en el sentido de trabajar por su candidatura presidencial. Luego, ya contaba esa candidatura con elementos serios de opinion, dentro de la Union Cívica, que es el único partido popularmente organizado en la República,—dentro del grupo de católicos espectables de la capital, y entre los que ahora empiezan á llamarse autonomistas.

Es decir, que el Dr. Saenz Peña tenia la seguridad que si la Union Cívica proclamaba su candidatura, seria apoyada además por los católicos y por esos elementos dispersos, que combaten el acuerdo, llamándose autonomistas ó con otras denominaciones.

¿Qué más queria? Que se unieran antes de la Convencion del 15, ó que pactaran alianza para ir unidos á la lucha electoral, dice. Pero esto no es posible: 1° porque militan en contra de la alianza ó confederacion de partidos, muchas razones políticas, que es necesario respetar; 2° porque esas ligas tendrian por base una candidatura presidencial determinada, cuya designacion corresponde exclusivamente á la Convencion, siendo impolítico y hasta depresivo de la autoridad moral de este cuerpo, el que en vísperas de su asamblea, se haga una liga para sostener cierta candidatura; 3° porque el candidato no tiene derecho para exigir que se pronuncien en una ú otra forma los grupos y partidos que van á sostener una fórmula electoral, debiéndole bastar que concurran á la lucha en sosten de esa fórmula.

Despues de criticar con cierta energia el acuerdo Mitre-Roca, el Dr. Saenz Peña expresa su voluntad de no ser candidato en contra de los mitristas, sinó haciendo un llamamiento prévio á todas las agrupaciones que resisten aquel acuerdo, pues reconoce que hay en todas ellas personalidades honorables. Como el Dr. Saenz Peña debia contar seguramente con el apoyo de esas agrupaciones caso que la convencion de la Union Cívica proclamase su candidatura, el llamamiento previo era inútil, aparte de ofrecer dificultades análogas á las apuntadas para la confederacion prévia. En vista de la gran asamblea próxima, que designará los candidatos presidenciales de la Union Cívica, es impolítico é inoportuno el formular llamamientos basados en una candidatura, como pactar alianzas que tengan el mismo fundamento.

En algunos párrafos protesta el Dr. Saenz Peña contra el apasionamiento de las luchas políticas en nuestro país, que llegan hasta derramar sangre de hermanos y exalta la necesidad de una candidatura sostenida por todos los hombres de bien, creyendo que gran parte de nuestras desgracias provienen de los gobiernos partidistas.

Distingamos. Nuestro pais no padece del jacobinismo ni del apasionamiento exaltado de las luchas democráticas; al contrario, en el último decenio ha vivido en la indolencia cívica, en plena inaccion, abandonando el ejercicio de sus derechos políticos á los mandones oficiales, ó bien consintiendo vergonzosas usurpaciones de las libertades públicas. Las clases dirigentes estaban dispersas, entregados sus miembros á la vida industrial; los patricios ocultos en su retiro solitario; y las masas populares, sin direccion, ó servian incondicionalmente al oficialismo, ó se entregaban al placer, á la vida fácil, á la molicie. No habia lucha democrática, pero tampoco habia libertad, ni gobiernos responsables, ni dignidad cívica, ni moralidad administrativa.

La paz de que gozábamos era una servidumbre afrentosa que condujó al país á la ruina. Al fin, hubo la decision de vivir en república, y empezó el pueblo á organizarse cívicamente en todas partes, para combatir los excesos de un oficialismo corruptor que habia minado nuestra organizacion política y social. El grito de guerra contra todos los factores de nuestra deshonra y envilecimiento, fué lanzado con energía en todo nuestro territorio; y la opinion pública respondió noblemente al solemne llamado. La claudicacion de un grupo importante de miembros de la Union Cívica, que se han pasado con armas y bagajes al oficialismo, al enemigo del pueblo, ha retardado el momento en que la nacion argentina recobrará la plenitud de su soberania sin derramamiento de sangre ni violencias extremas, pues la opresion oficial se mantiene todavia, casi en el aire, no teniendo más apoyo popular que el llevado por Mitre y sus adeptos.

La candidatura que agrade á todos, es una quimera que condujo á la claudicacion al general Mitre, haciéndole cometer el error político más funesto de su vida pública, para la patria y hasta para su propia personalidad. El hombre político no debe dejarse llevar por una utopia de todo punto irrealizable, pues un país debe forzosamente estar dividido en varios partidos políticos antagónicos, en los cuales hay personas honorables, que nunca votarian por un candidato adverso.

El amor excesivo á la tranquilidad y la aversion á las agitaciones anárquicas y á la guerra civil, hacen que el Dr. Saenz Peña condene las agitaciones de los partidos políticos, inculpándoles muchos de los males que nos han traido á la ruina.

Este es un error que conviene disipar; la vida de los pueblos libres, el progreso de sus instituciones y el desarrollo integral de las nacionalidades dependen en gran parte de la existencia, de la lucha y del funcionamiento de partidos orgánicos que se suceden en el poder y se controlan desde la oposicion. La prosperidad de los Estados-Unidos, de Inglaterra y de todos los países constitucionales de Europa, se debe en gran parte á la accion bienhechora de los partidos políticos, como lo demuestran con elocuencia Bluntschli y Macaulay.

Lejos de significar retroceso, disolucion ó despotismo la existencia de los partidos, ellos son para las naciones los principales factores de su engrandecimiento, el signo de una vida robusta y la condicion necesaria de la libertad democrática. Las desgracias públicas, en nuestro país, no derivan de las agitaciones de los partidos, sinó, por el contrario, de que los gobernantes han impedido con el fraude y la violencia el juego armónico y libre de los partidos orgánicos.

La opresion ha sido tan disolvente y avasalladora, que los partidos han tenido que optar por uno de los términos fatales de este dilema: dispersion ó conciliacion con gobernantes arbitrarios, lo que ha conducido tambien á la dispersion, absorbiendo algunos elementos los círculos imperantes.

Es lamentable que una personalidad tan distinguida como el Dr. Saenz Peña, haya tomado una resolucion extrema apartando su nombre de las candidaturas presidenciales que se insinúan en la Union Cívica, precisamente cuando era simpática á muchos y cuando ella habria contado seguramente con el apoyo de círculos que habian ya manifestado su resolucion de sostenerla. Aun cuando no nos convence la razon aparente de esa actitud, respetamos los motivos ocultos que la hayan impulsado; pero, felizmente, la Union Cívica, como lo reconoce el mismo Dr. Saenz Peña, tiene en su seno personalidades espectables que permitirán á la Convencion proclamar candidatos capaces de responder dignamente á las exigencias nacionales desde el gobierno, si la fuerza bruta de mandones arbitrarios no cierra al pueblo el paso libre á los comicios, y si el triunfo corona nuestros esfuerzos.

RESMAS DE PAPEL

Apogeo de los unicatos y de los hábiles

No ha pasado el pueblo argentino por una época de mayor desconcierto que la actual.

En los períodos más tristes de nuestra historia, jamás se ha perdido la fé ni confundido los rumbos.

Se ha luchado brazo á brazo contra la anarquia, se ha desmayado en más de un momento; pero nunca como ahora se ha llegado á dudar del porvenir.

Hoy todo se siente vacilar, todo trepida, todo anuncia el próximo terremoto, el hundimiento general.

Y sin embargo, segun la feliz expresion popular, estamos al borde de una laguna de agua dulce muriéndonos de sed.

Es el personalismo el que nos ha llevado á la ruina del presente, rompiendo con mano aleve la brújula que nos señalaba el rumbo de nuestros destinos.

Es por esto que se ha truncado el desenvolvimiento regular y progresivo de nuestras instituciones.

A medida que nos acercábamos á las personas, nos alejábamos de los principios, rolando de esta manera en lo efímero. Así la sociabilidad argentina, sacudida por los espasmos de esta polí-crisis que nos agobia, se encuentra trabada para reivindicar con éxito sus perdidas posiciones.

El personalismo impidió antes la formacion de partidos y en el presente tiende á disolverlos—y sin partidos permanentes que puedan desenvolverse al amparo de comunes garantias, haciendo una verdad del sufragio en las elecciones y mientras no se contenga con mano férrea al poder público que se inmiscuye en asuntos privativos de la soberania popular, permaneceremos entre Escila y Caribdis, pasando del unicato á la revolucion.

No puede haber otra solucion nacional, fecunda en el presente y en el futuro, que regularizar nuestras luchas democráticas acatando respetuosamente el único pacto que es dado invocar patrióticamente,—la sabia constitucion que hemos jurado y que á todos ampara y á todos obliga, y que hoy, para escarnio de las instituciones libres, se manosea como á sucio trapo de cocina.

No saldremos de la anarquia que nos consume, mientras los gobernadores y los empleados públicos continúen falsificando registros y arrogándose monstruosas facultades electorales, y mientras haya camarillas y partidos que cohonesten con tales inmoralidades.

De aquí, como decimos, arrancan todos los males; desde el momento que las personas suplantan á las leyes.

El falseamiento de nuestras instituciones ha llevado á las alturas individualidades de todo punto negativas para el progreso social.

Marchamos al acaso, sin pilotos, sin jefes que se preocupen de nuestra suerte.

Entre tanta trasgresion, entre tanto escándalo, podemos citar la sancion vergonzante, sin discusion, á vapor, que hizo ayer el senado del inaudito proyecto creando un Banco único.

El Dr. Pellegrini no habia desaprovechado ocasion para fulminar nuevas emisiones.

De pronto la idea de un Banco lo posee por completo.

Gobierno sin prestigio y despreciado por la opinion pública, habiendo dilapidado ingentes recursos con que todavia contaba la nacion, al asumir el mando, ese Banco le era imprescindible, porque ya solo con dinero podria sostenerse.

Ofreció los mayores privilegios al capital extranjero, con tal de que la idea se realizase; pero defraudado por este lado, imaginó con la comision del senado la extraña institucion que tan pomposamente han bautizado, sin otro capital que una deleznable resma de papel.

Por este proyecto se prescinde de toda ley económica, de la dolorosa experiencia que hemos cosechado y hasta de los más triviales preceptos de la moral pública y privada. Se ha atropellado por todo para llegar al malon, á la clandestinidad, á la fabricacion por mayor de billetes fiduciarios.

Sin embargo, tenemos en circulacion la fabulosa suma de 260 millones de billetes inconvertibles y esta circulacion fiduciaria da un promedio por habitante mucho mayor que cualquiera otra nacion del mundo.

No es, pues, billetes lo que hace falta, sinó otros hombres al frente de los destinos del país, de mayor delicadeza en sus procederes y y que inspiren alguna confianza. Si la cámara de diputados llegase á convertir en ley la monstruosidad de este Banco único, el gobierno se encontraria desahogado por breve tiempo; pero no tardaria ese dinero en ser absorbido por el trabajo nacional y aunque horriblemente depreciado buscaria tambien el mismo refugio en que se encuentra el que propiamente no circula ahora.

La nueva emision no representa, pues, otra cosa que la ocasion para nuevos derroches gubernativos y mayor carestia de la vida.

La Nacion de hoy lamenta que el senado no haya tomado en consideracion el inmoral proyecto de la cámara sindical.

Sin embargo, no es posible negar que parte de la idea que sustenta ese proyecto está incorporada en la monstruosidad que ha sancionado ayer el senado.

Los tenedores de títulos del empréstito interno están facultados para cambiar sus títulos por acciones del nuevo banco.

Los hábiles acaparadores de estos títulos han conseguido prerogativas especiales que envuelven una gran inmoralidad: quiere decir que de cada título de cien nacionales de ese empréstito hará la caja de conversion un billete de cien nacionales y además una accion por la misma cantidad.

La comision de la cámara sindical iba más lejos en su insólita pretension: queria que el dueño del título recibiera la accion y manejara los cien pesos.

Esto recuerda la reproduccion de los panes. Con 50 millones de títulos del empréstito pueden hacerse 50 millones de otros títulos llamados acciones y 50 millones de pesos nacionales, lo que daria un total de 150 millones de valores emitidos.

La sancion del senado importa no solo el desconocimiento de las más elementales nociones económicas, sinó que viene á hacer resurgir nuevamente de la manera más descarnada é impúdica la inmoralidad gubernativa.

Su bochornosa votacion de ayer es una puñalada de pícaro asestada á mansalva á la fortuna pública y privada.

No hay que hacerse ilusiones: la cabra tira al monte, y el senado ayer nos ha demostrado que estamos en Sierra Morena.

Lo que más indigna en el proyecto sancionado por el senado es el camino tortuoso que ha seguido para llegar á la emision—y del mismo texto de la ley votada surge como una luz, que sus autores tienen la conviccion de que las acciones no se suscribirán.

A Roma por todo. Es necesario disponer á discrecion de montones de billetes.

La caja de conversion se convierte en caja de emision y el Dr. Lopez, ayer no más enemigo declarado de las emisiones, queda muy tranquilo en el ministerio y contribuirá á que se despabilen estas nuevas resmas de papel, fraccionadas préviamente por una litografia.

¿Es posible que de esta manera sea saqueado este pueblo?

Refugiémonos, entre tanto, en la lógica de la historia, que demuestra que jamás se violan impunemente las leyes económicas.

Juarez no pudo hacer uso de los cien millones de bonos inventados por su mitro Garcia.

¿Conseguirá el corrompido gobierno actual, disponer de la emision que tan arteramente prepara? ¿Conseguirá su plan liberticida de sumir por completo al pueblo argentino en la desesperacion y en los horrores del hambre?....

¡Esperemos!

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	65.50	equivalente á	402.46
Libras:	20.40	» á	404.76
		Promedio;	403.61

Los asuntos del puerto Madero

Ampliamos nuestra noticia de la primera edicion con el siguiente extracto del laudo arbitral sobre la supresion temporal de las obras del puerto Madero del 15 de Abril al 31 de Mayo de 1891, presentado al gobierno por los ingenieros Brian y Villanueva:

I—Que se abone á los contratistas el importe de la planilla de sueldos que asciende á 2733.21, previa verificacion de haberse efectuado ese gasto y en cuanto á las compensaciones no hacer lugar á ninguna de ellas.

II—Considerando sobre estas partidas que los fundamentos en que se apoyan estos reclamos son análogos al de la partida anterior, se resuelve, aceptarlos, declarando que debe abonarse por obreros ingleses lbs. 1292.6-8 por empleados locales lbs. 186.10 y por pago de peones lbs. 1034.11.

III—Que se abone á los contratistas 4 centavos oro sellado sobre 300.000 mts. 3 que corresponden al trabajo que los Sres. Hoptins Gardonnó Tetley habrian podido ejecutar durante el mes y medio de suspension con arreglo á su contrato lo que hace la suma de ps. m/n. oro sellado 12.000 igual á lbs. 2380-19-1.

IV—Que se pague por las embarcaciones fletados la suma de 1500 ps. oro sellado ó sean lbs. 297.12.5 («Amalia», «Anita» y «G. Bodestres»).

V—Por el alquiler de las embarcaciones «Rook», «Duddoa», «Harlfed» y «Llantewy», que se pague la cantidad de libs. est. 850.

VI—No se hace lugar al reclamo que los contratistas hacian por intereses correspondientes á los certificados de abril y mayo.

VII—Pagar lib. est. 1898-8-9 por alquiler de la draga «Frias» y vapores «Anita», «Christina», «Sabina» y «Madero».

VIII—Abonar la suma de lbs. 188-16-6 por alquiler del terreno y pago de empleados en los canteros del contratista en la R. O. del Uruguay.

IX—No hacer lugar al reclamo de lbs. 476.14-7 como intereses sobre el importe de los certificados por todo el tiempo que el gobierno demoro en su abono.

X—No debe pagarse las lbs. reclamadas por pérdida en los cambios.

XI—Que se saque el interés de 6 por ciento y por el mes y medio de la suspension de las obras sobre lib. est. 58376-14 que representa el valor de los materiales de construccion siempre que dicho importe no figure en los certificados mensuales de trabajo espedidos hasta la fecha. Que se pague el interés de 6 por ciento anual y por mes y medio sobre la cantidad de lib. est. 365810-5-2 que representa el valor de la maquinaria, herramientas y útiles despues de deducir el 20 por ciento sobre el precio de inventario; deduccion en que se aprecia el desgaste por uso material de dichos materiales.

XII—Que se pague la cantidad de lib. est. 953-18 por gastos de carbon.

XIII—Que por salario de tripulaciones, obras hidráulicas y gastos se caballeriza se abone, respectivamente, 9558-16-1; lib. est. 163-10 y lib. est. 797-4-1.

XIV—Que se abone la suma que de una verificacion previa resulte justificada sobre gastos en telegramas.

XV—Abonar á los contratistas lbs. 449.15-3 y lbs. 111.16-8 por intereses y además lo que corresponde á los dias no incluidos en esta partida y que figuran en el costo de remesas con el mismo interés del 6 o/o anual.

XVI—No hace lugar al pago de lbs. 5500 que cobraban los contratistas como gastos en Inglaterra por no resultar comprobados.

Debe practicarse una liquidacion por peritos que nombren las partes.

Soldados que roban

En la esquina Paseo de Julio y San Martin, á las 4 a. m. el soldado del 2° de infanteria de línea Abdon Diaz, y un hijo de este menor de edad, asaltaron al sujeto Ramon Pullalto con intencion de robarle.

El menor le asestó una pedrada en la frente, mientras el soldado lo tenia agarrado de las manos.

Pidió auxilio Pullalto y acudió un vigilante de la seccion 13 que condujo presos á los asaltantes.

Recibimiento merecido

El club «Mariano Moreno» compuesto en su mayoria de estudiantes, ha tomado la iniciativa de una manifestacion al Dr. Guillermo Leguizamon el cual llegará de Catamarca el 14 del corriente, acompañado de los otros convencionales de Catamarca que asistirán á la asamblea del 15.

La columna de manifestantes llevará á su frente una banda de música y serán saludados los viajeros por los Sres. Machi y Caraza.

Club Union Cívica de Balvanera

Se convoca á la Comision Directiva de este centro político, á la reunion que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente á las 8 p. m. á objeto de tratar asuntos de importancia, en su local provisorio Ombú 470.—*Daniel de Navarro*, secretario general.

Interpelacion ruidosa

Se anuncia para hoy en la cámara de diputados, una interpelacion al ejecutivo hecha por un diputado de gran intimidad con el general Roca y que ha estado en estos dias vinculado á asuntos discutidos en la cámara.

El objeto aparente será pedir explicaciones sobre repartos de tierras en los territorios nacionales, pero el objeto oculto será herir de rechazo á un colega que ha sido favorecido en dichos repartos y que hoy hace fuego al gobierno desde su banca de opositor.

Roca y Mitre

Ya no pueden pasar un instante sin verse.

Ayer estuvo el general Roca á visitar al general Mitre.

Aunque esto puede parecer inocente no lo fué así.

El gobernador Guiñazú, el inventor de los acuerdos, imitados despues que Mitre y Roca, fué declarado fuera de la ley y ofrecido definitivamente en sacrificio.

A última hora y por ser consecuente con sus veleidades ya famosas, se arepiente de dar sus ministerios á los mitristas y se volvió atras de lo convenido.

Se comprende fácilmente la ira de los dos generales.

Noticias de Santa Fé

Acabamos de recibir el siguiente telegrama:

Santa Fé, agosto 12,—10 a. m.

A EL ARGENTINO:

Presentose hoy á las cámaras un escrito de desafuero del juez en lo Civil, del Rosario Dr. Saturnino Salvá por el procurador Diaz Perez que lo acusa de abuso de autoridad.

Es el abogado mas recto de la provincia y creese que es una venganza gubernista.

La asamblea ha nombrado convencional titular en reemplazo del presbistero Romero que renunció hace tiempo, al suplente doctor Cárlos Gomez y suplentes á los Dres. Jañes y Miguel Lopez.

—Club «Alem» solicitó de la comision municipal la nulidad del registro de la última inscripcion.

—El lunes celébrase la convencion cívica provincial con los delegados de los centros departamentales para tratar de las bases del proyectado acuerdo de los partidos locales para hacer oposicion á Cafferata.

Los convencionales doctores Tello, Barabilvaso, Gomez y Yañez estarán ahí el sábado.

Corresponsal.

Club militar de gimnástica, esgrima y tiro

En la presente semana celebrará sesion la comision directiva de esta importante asociacion, con objeto de tomar resoluciones definitivas á fin de que antes de fin de mes quede constituido ese club en su nuevo local y aprobada su personeria jurídica por el gobierno.

Para el acto inaugural se espera una pequeña fiesta, en que tendrán cabida todos los medios lícitos de divertirse.

Ultimamente, la lista de asociados á este club ha aumentado de un modo considerable y no es difícil asegurar que, á seguir así, será en breve el primero de los de su clase en Buenos Aires.

Su incansable comision directiva trabaja asíduamente para que cuando tenga lugar la apertura pública, el club se halle en condiciones de competir con los mas adelantados.

El local en que se instalará será uno de los más cómodos y centrales de Buenos Aires.

Como aquí

Esta mañana se han despertado nuestros buenos vecinos, los orientales, con rumores de revolucion.

Las versiones corrientes dan al coronel Latorre como próximo invasor.

Nos inclinamos á creer que todo no pasa de un susto mas ó menos pequeño.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

ACTITUD DEL DOCTOR SAENZ PEÑA

Resolucion de la Union Cívica

La exposicion del Dr. Saenz Peña continúa siendo el tema preferente de las conversaciones en nuestros círculos políticos.

Desde el primer momento pudo advertirse, que el Dr. Saenz Peña no intentaba hacer una renuncia á su candidatura presidencial que probablemente proclamaría la Convencion del Rosario, sino mas bien una exposicion de las condiciones bajo las cuales aceptaria dicha candidatura.

Tan es así, que han estado por completo errados los que han supuesto que el citado documento se ha producido á consecuencia del rechazo por la Union Cívica de las proposiciones de la Union Católica.

Nada mas inexacto.

Aunque era evidente que la proposicion de la Union Católica no podria aceptarse por el comité de la Union Cívica, desde luego y sin entrar á considerar poderosísimas razones de fondo, á causa de la forma en que venia concebida y que importaba exigir al comité la aceptacion de una candidatura presidencial, tambien es cierto que recien ayer, posteriormente á la publicacion del manifiesto del Dr. Saenz Peña se tomó la resolucion que mas abajo insertamos.

La prueba mas acabada de que es esta la manera como hay que considerar el documento del Dr. Saenz Peña, se tiene en el hecho de contener dicho documento la completa exposicion de un programa de gobierno que no tendria razon ni objeto si se tratara de una renuncia definitiva.

No hay para qué discutir este programa; más aún cuando es bien claro que no podemos disentir de los nobles propósitos de política impersonal y principista que enuncia, pués están en todas sus partes de acuerdo en las declaraciones patrióticas de la Union Cívica.

Las consideraciones que el doctor Saenz Peña dedica al acuerdo son terminantes y decisivas.

«La política del acuerdo, (dice) es simpática en si misma; pero la forma en que se ha desenvuelto le ha alejado el favor de la opinion.

«Dos personalidades de influencia política indisputable, que han actuado en filas opuestas, el Sr. general Roca, *considerándose por una parte representante de las fuerzas electorales del Interior*, y el señor general Mitre por la otra, *juzgándose intérprete de los sufragios de la capital*, se dan un abrazo político para encaminar de acuerdo las soluciones del presente, dando formas externas á lo que han acordado sus dos individualidades.

«Prescindiendo de que el interior y la metrópoli no pueden considerarse como entidades adversarias que necesitáran mediadores ó parlamentarios, toda vez que la capital de la república es patrimonio comun de todos y de cada uno de los argentinos que consituyen la unidad indivisible de la patria; prescindiendo, decia, de este anacronismo, *si el acuerdo hubiera nacido de elementos iniciales de opinion*, reposando sobre sus anchas bases, se hubiera llevado á efecto una evolucion patriótica completa, sin choques ni resistencias, *pero todo hombre libre que estima su individualidad* y que se considera con derecho propio para cooperar á la constitucion de los poderes como factor elemental de la opinion, *se siente mortificado y deprimido* cuando se le comunica que debe *aceptar y obedecer* lo que dos personalidades han pactado.

«Esta evolucion *que no debo calificar*, ha dividido en dos filas antagónicas á los que fueron compañeros de tareas en los dias anhelosos de la Union Cívica; y es en esta situacion que se me propone el altísimo honor de levantarme candidato para la próxima lucha presidencial».

Podriamos decir por nuestra parte que no son esas solas consideraciones las que hacen el acuerdo Roca-Mitre contrario á las prácticas republicanas, sinó tambien que el general Roca *para considerarse representante de las fuerzas electorales del interior* ha enrolado en el acuerdo 14 gobernadores de provincia y hace del oficialismo y del *antiguo régimen* la base de triunfo de los candidatos presidenciales.

Pero si hemos aclarado suficientemente el carácter que reviste la exposicion del Dr. Saenz Peña, no trepidamos tampoco en afirmar que en sus resultados vendrá á importar la eliminacion de su candidatura.

La exigencia que se hacia por parte del comité de la Union Católica—único que ha enviado proposiciones á la Union Cívica—era de todo punto irregular.

No se pacta sobre candidatos.

Si ese es el precedente del acuerdo, que llevó la candidatura *ya proclamada* de Uriburu á que le diera una sancion *de forma* la convencion del Dr. Torrent, colocándola así en una situacion rídicula, no es ese el procedimiento que rige á la Union Cívica.

Esto se vé bien claro en los términos de la proposicion de la Union Católica y es el motivo que funda la sancion del Comité Nacional.

Hé aquí dichos documentos:

Buenos Aires, agosto 6 de 1891.

Señor presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.

Habiendo transcurrido algunos dias desde que tuve el honor de trasmitirle verbalmente las proposiciones del Comité de la Union Católica que se encargó Vd. de someter á la consideracion de ese Comité, y como hasta ahora ignoro la suerte que han tenido, tengo encargo de suplicarle una pronta respuesta acerca de ellas, por entender el Comité que presido que urge tener al respecto una situacion difinitiva y clara.

Aprovecho la oportunidad para recordar las aludidas proposiciones que son:

1ª Formacion de un Comité central compuestos de un número igual de representantes de cada uno de los partidos que resisten la política llamada del acuerdo;

2ª Proclamacion de la candidatura del Dr. D. Luis Saenz Peña para la futura presidencia de la república;

3ª Delegacion de la direccion y gobierno político en el Comité central referido, durante la lucha electoral próxima y para sus efectos.

Me es grato con este motivo, ofrecer al señor presidente las seguridades de mi distinguida consideracion.

M. Estrada—A. C. Casabal.
Secretario.

—

Buenos Aires, agosto 11 de 1891.

Señor presidente de la Union Católica D. José M. Estrada.

En contestacion á su nota del 6 del corriente, tengo el honor de trasmitirle la resolucion adoptada en sesion de la fecha por el comité de la Union Cívica:

«En el proyecto presentado por el Sr. José M. Estrada á nombre de la Union Católica sobre confederacion de partidos, el comité de la Union Cívica resuelve: Que fundándose dicho proyecto en la aceptacion de una candidatura presidencial determinada, no puede entrar á tratarlo oficialmente por ser la cuestion candidatura de esclusiva competencia de la Convencion Nacional, que se reunirá el 15 del corriente en esta capital».

Con tal motivo, tengo el agrado de suscribirme de Vd. con toda consideracion.

L. N. Alem—Adolfo Mujica, Remigio Lupo
secretarios.

—

La correccion del proceder de la Union Cívica hoy como siempre aparece de manifiesto.

Y aparece tambien de manifiesto el mucho interés que los partidarios del acuerdo hubieran tenido en que la Union Cívica hubiera incurrido en alguna incorreccion de forma y de fondo, cuando han sido sus órganos en la prensa los que han cantado las glorias y las ventajas de una coalicion de todos los partidos contra el acuerdo.

La Nacion declaró que eso era inmejorable y que la Union Cívica estaba obligada á confederarse con católicos é *irigoyenistas* partido inventado al efecto pues los irigoyenistas mas distinguidos son miembros de la Union Cívica—*El Diario* ha hecho todo lo posible para favorecer la inmediata coalicion.

¡De donde les nacia tanto amor por el civismo!

Pues simplemente de que hoy se agotan buscando argumentos para atacar á la Union Cívica sin encontrarlos y de que en caso de haberse cometido alguna incorreccion de forma ó de fondo ya hubieran tenido tela en que cortar.

¡¡*La Nacion* y *El Diario* aconsejando á la Union Cívica!!

Desde lejos se olia la buena fé.

LA CONVENCION DEL ROSARIO

Los telegramas que publicamos mas abajo unidos á los que ya hemos llevado á conocimiento del público, permiten apreciar el brillante éxito que tendrá la nueva reunion de la convencion del Rosario.

En el dia de mañana llegarán provenientes de Salta, Tucuman, Santiago, La Rioja y Catamarca cerca de 50 convencionales.

Casi todas las delegaciones vienen íntegras.

No faltan mas delegacion que la de la provincia de Corrientes.

Si quisiéramos hacer comparaciones con la convencion disidente que reunió la minoria de 57 miembros al doctor Torrent podriamos recordar que Córdoba, Catamarca, La Rioja, Santa Fé, Tucuman y Salta se encontraron sin representacion.

Se espera mañana al doctor Mariano N. Candioti vice-presidente de la convencion.

Hé aquí los telegramas á que nos hemos referido:

—

Córdoba, agosto 10 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Convéncionales que hallámonos aquí, saldremos el jueves. Representacion Córdoba estará íntegra.

Juan M. Garro.

—

La Rioja, Agosto 11 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem presidente de la Union Cívica.

Hoy han salido los convencionales. Estarán en esa el 14 del corriente.—Saludalo.

Domingo H. Luna.

—

Gualeguaychú, Agosto 11 de 1891.

Al señor presidente de la Union Cívica, Dr. D. Leandro N. Alem.

Para el 15 estaremos ahí: Hoy se reune la convencion provincial en el Uruguay para designar sus convencionales. Entre-Rios rechaza el acuerdo. No hay roquistas. Lo saludan afectuosamente—*Cándido E. Irazusta—Martin Bergara.*

—

San Luis, agosto 11 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Anoche se reunió el colegio electoral en que estaban representados treinta y dos centros políticos de la provincia y prévia aceptacion de la motivada renuncia del diputado convencional señor Juan F. Zavala, se nombró á los señores doctores Abelardo Figueroa, Marcial Gigena y Marcelino Ojeda, como titulares, y como suplentes los señores D. Cristóbal Pereyra, Emiliano Luque y Félix Calderon; con el señor Lucero y el que suscribe queda completa la representacion de la provincia.

Estaremos el 14 en esa.

Teófilo Saá.

—

San Juan, Agosto 11 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Union Cívica liberal en asamblea nombra sus representantes á la convencion en la forma siguiente: Ingeniero Celindo Castro, Sres. Regúlo Martinez, Modesto Sanchez, y como suplentes á los señores coronel Martin Irigoyen Horacio G. Sarmiento y Tristan Balaguer. Nombramientos llegará á esa viérnes próximo. Salúdanlo atte. *Víctor Rodriguez*, vice-presidente—*Aquiles R. Castro—N. L. Echeverry—S. Aguilar.*

—

Uruguay, Agosto 10 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Mañana reúnese junta delegados para nombrar convencionales. Estarán representados los comités de Paraná, La Paz, Gualeguay, Gualeguaychú, Tala, Uruguay, Villaguay, Concordia y Colon. En Gualeguay la policia encarceló ayer un número crecido de radicales porque habíanse reunido para nombrar delegados. Aquí se encuentra con la ciudad por cárcel el comandante Saldivia por creerlo sospechoso.

Cónstame por informes fidedignos que las autoridades de Concordia y Villaguay, tienen movilizada una parte de la guardia nacional. Todo de esto nos demuestra que á pesar del acuerdo, en esta provincia continuará el mismo régimen político de antes, no obstante los efectos saludables que de esa policia esperaban sus partidarios para las libertades y derechos de todos. Salúdalo—*M. Laurencena.*

Bien intencionados

Es encantadora la actitud asumida por *La Nacion* ante el manifiesto del Dr. Saenz Peña.

Al amparo de él procede con un desparpajo tan grotesco, que francamente la presenta muy mujer.

Ese documento es un latigazo aplicado al acuerdo y que seguramente ha levantado más de una ampolla en la epidérmis de sus autores; pero ella lo aplaude calurosamente, parodiando á los muchachos sin vergüenza que cuando los castigan se rien.

Para hacerlo, adopta un temperamento muy cómodo.

Contiene el manifiesto algun concepto que en general favorezca á los acuerdos políticos—eso es por ellos. Condena los procedimientos observados en el acuerdo Roca-Mitre—eso es por los radicales—dice haciéndose la distraida, mirando al cielo.

Júzguese: el Dr. Saenz Peña, haciendo un llamado al patriotismo, exclama: «á todos nos incumbe aunar nuestros esfuerzos inspirados en el santo propósito de poner término á tantas calamidades.»

«Estas aspiraciones que se impone como una exigencia patriótica de nuestra actualidad, no se podrán conseguir sinó con el esfuerzo unido y colectivo de todos los *ciudadanos rectamente intencionados*.

Y *La Nacion* con una impavidez muy digna de ella, nos dice: «*Estas ideas y sentimientos son completamente anti-radicales*». Es claro, se habla de ciudadanos rectamente intencionados y ¿dónde encontrarlos fuera del campo acuerdista? ¿A quien referirse sinó á Roca, Absalon, Sofanor, Toribio, Oseas, Ortega, Galvez y tanto otro acuerdista ilustre que con sus rectas intenciones han arruinado á la patria?

¡Salve, patriotas rectamente intencionados! El acuerdo los absuelve.

Morel disfrazado de vestal

La Nacion se opone abiertamente al meeting proyectado por la juventud con motivo del incidente chileno.

Esto es lógico en el diario que confunde tan chambonamente la soberania nacional con la voluminosa panza de don Eduardo Costa.

Dice el colega:

«Si existiese el menor motivo para entregarse á previsiones desfavorables al país, seria *La Nacion* la primera en señalarlo dando la voz de alarma; pero en el momento actual están fuera de lugar esos recursos de oposicion al gobierno que pueden convertirse en arma de dos filos y producir gravísimas heridas.»

Erronea apreciacion. No hay tal oposicion al gobierno en el sentido que lo insinúa *La Nacion*: es el pueblo que defiende legitimamente su honor y su decoro.

Nada habria sucedido si el Dr. Costa y el Dr. Uriburu hubiesen cumplido con su deber.

Por lo demás, el pueblo argentino no necesita de *La Nacion* para esperar la voz de alarma, porque ese diario en el órden interno encuentra impecables las acciones del actual gabinete, las mismas que provocan la náusea popular, habiendo llegado en su impudencia hasta haber realizado el famoso descubrimiento de que el derecho estaba encarnado en los gobernadores de provincia; —y en lo que respecta á los asuntos internacionales, ha aplaudido la conducta del Dr. Costa, permitiendo el tránsito de tropas extranjeras por nuestro territorio, las cuales pasaron armadas y tocando el himno nacional chileno.

Vano empeño el del colega. Debajo de su disfraz de vestal, el público descubre á una cancanera impenitente.

Faltan los mondadientes

Se atribuye á don Goyo Torres, el mas conspicuo de los proveedores, habidos y por haber, la siguiente frase: Hablan mucho de mis cuentas y sin embargo no he incluido los paquetes de palitos para escarbarse los dientes, que se gastaron.

Tiene, indudablemente razon, este rey pródigo de los proveedores.

Segun las cuentas presentadas, resulta que para haber consumido las fuerzas movilizadas todas las raciones que se cobran, cada guardia nacional hizo por lo menos veintitres comidas al dia.

Con este antecedente es de suponer el gasto considerable que se haria de mondadientes.

Sin embargo, es opinion de don Goyo Soler, que estos palitos de dientes están incluidos por asimilacion en la crecida cuenta que se ha presentado por escobas.

Y es así, de la única manera que se puede esplicar que las fuerzas movilizadas hicieran uso de una cantidad tal de escobas, que habrian sobrado para barrer todas las llanuras de la pampa.

Roca literato

Al vencedor de Mitre únicamente le faltaba un triunfo:—el triunfo de sus flatulencias literarias.

Siempre soñó con él el general Roca. En estos últimos tiempos esta noble aspiracion habia adquirido en su espíritu la tenacidad de una obsesion. De tal modo que llegó hasta fundar una hoja de publicidad para dar en ella escape á sus elucubraciones.

Esto, sin embargo, no realizaba sinó á medias su sueño, pues la imposibilidad de la circulacion de su diario amenguaba dolorosamente su notoriedad de hombre de letras.

Así, pues, no estaba satisfecho por más que algunos editores de almanaques de reclamo solicitaron con amable insistencia su colaboracion.

Pero le estaba reservado á un hidalgo industrial montevideano el honor de su consagracion.

Es la eterna cuestion: la patria fué siempre ingrata con los hombres que la ilustran. Ha sido preciso que en la vecina orilla alguien iniciara la publicacion de un diario especial en el próximo aniversario del 25 de Agosto, para que el general Roca apareciese á la faz del mundo en todo el esplendor de su gloria literaria.

Segun el telegrama que tenemos á la vista, él figura á la cabeza de los escritores del Rio de la Plata, y aunque entre esos escritores anden boyando el doctor Pellegeini y el general Tajes (!), esto nada quita la trascendencia de tal victoria.

Aprsé çá queda perfectamente habilitado para abrirle competencia poética al mismo general Mitre.

Hasta en eso ha de vencerlo.

Atalivismo piscívoro

Tenia que suceder. No se comprende á Zapata sino cubierto de escamas agitando en la gran piscina administrativa sus aletas de pez importado.

Estaba obligado á llevar al gobierno sus salmones.

Así como no es posible hablar del Dr. Costa sin pensar al propio tiempo en un robusto capon, nadie imagina á Zapata sin un proyecto de pesca.

Y ahí lo tienen ustedes. El hombre del atalivismo piscívoro que en tiempos mas honestos y de menos acordeones despertó las iras de *La Nacion*, no podia defraudarse á si mismo desviando sus intenciones.

Un proyecto de pesca! Que noble y patriótica iniciativa la de este ministro salmonudo!

Como no van á salvar al país estos industriales?

Es natural. Para un presidente cazador, un secretario pescante. El uno se dedica á las liebres y el otro á los salmones.

Y para completar el cuadro, no falta ni un ministro gastrónomo culinario.

Así no hay nada de extraño en que el P. E. se entregue á inventar leyes de pesqueria. Esto es un poco epigramático, pero caracteriza la época.

Zapata habia de dejar esa cola en el ministerio.

Por lo demás, creemos que es muy prudente que el gobierno defienda en esa forma los privilegios de las concesiones particulares.

Bien pudiera llamarse al proyecto de Zapata la ley del anzuelo.

Gay Lussac y el acuerdo

Indiscutiblemente *La Nacion* ha observado en todas las charcas del saber humano y aun del no saber.

Está fresco todavia el recuerdo de aquellas exploraciones especulativas á través de la economia política, que si bien originaron algunos chimisquios guaranies, dieron á sus redactores pasto con que alimentarse largo tiempo.

Hoy el procedimiento está reducido á la aplicacion moral y política de las leyes físicas. La teoria de las densidades viene suministrándoles terribles elementos de soporíferas disertaciones.

Pero lo grave del caso es que muchas veces les falta la experiencia y los resultados que obtienen los condenan á ellos mismos.

Hoy, por ejemplo, experimentando en el campo de observacion de la pretendida alianza de partidos sobre la base de la Union Cívica, llegan á descubrir que la combinacion química es imposible dada la heterogeneidad de los componentes.

Pero, Sr. Gay Lussac, ¿qué extraño fenómeno ha precedido entonces al acuerdo, esa mezcla imposible de elementos antagónicos que ha dejado muy atrás la clásica repulsion del aceite y del vinagre, violando los más sagrados preceptos de su famosa teoria?

Es que la ley, en el órden físico como en el órden moral y político, no rige la monstruosidad, que obedece al imperio del acaso que viene á ser en esta combinacion suprema ley de hambre.

Por eso, pues, la ley de las densidades no reza con los acordeonistas.

Bonifacio tiene la misma densidad que Absalon.

Gay Lussac no sospechó estas cosas.

Comité de la Capital

Se convoca á los clubs parroquiales á reunirse hoy miércoles 12 del corriente, con el objeto de nombrar los tres delegados que deben designar los representantes de la capital á la Convencion nacional.

Debiendo reunirse el 15 del presente, se recomienda se comuniquen los nombramientos inmediatamente á este Comité central.—*Mariano Espina*, presidente—*Fermin de Irigoyen—Blas F. Pico*, secretarios.

Lo que queda de un asalto—Publicamos á continuacion la exposicion que hacen distinguidos miembros del club Union Cívica de la parroquia de la Piedad, con motivo de lo aseverado por el general Manuel J. Campos, sobre que su casa habia sido asaltada por miembros de ese club.

Que ella sea la última palabra al respecto, pues ya el desprecio público ha refutado la calumnia.

Señor Director de EL ARGENTINO:

En nuestro carácter de miembros del Club Union Cívica de la parroquia de la Piedad, nos creemos en el deber de exponer algunas breves consideraciones sobre el incidente que se produjo frente á la casa del general Manuel J. Campos, el domingo 2 del corriente.

Hemos demorado esta exposicion hasta que la policia terminara el sumario sobre el hecho ocurrido, cuyas conclusiones recien el sábado se han publicado, y la demora obedecia al deseo de fundarnos en ese mismo sumario. Dejando á un lado consideraciones que surgieren de su lectura pasamos á exponer los hechos.

Despues de haber instalado el club parroquial de la Union Cívica en el teatro Goldoni, se convino en recorrer las calles de la parroquia, para mostrar que en ella somos la inmensa mayoria, é invitar á los clubs Mariano Moreno y Principista, que habian concurrido en corporacion á la estacion Once de Setiembre á recibir al Dr. Liliedal, á que se agregaran á nuestra columna para luego llevarlo á su hogar, como un homenaje á este distinguido correligionario que llegaba de las provincias.

Al convenir las calles á recorrer, no tuvimos en cuenta el nombre de ellas; encontrándonos en la de Rivadavia, se decidió seguir hasta Callao, y por esta y la de Paraná que corren paralelas, doblar cada dos cuadras en las que las atraviesan; y siguiendo este programa recorrimos Cangallo, Corrientes y Tucuman. De haber tenido en cuenta que el general Manuel Campos vivia en esta última calle, no hubiéramos pasado frente á su casa, para evitar incidentes desagradables que provoca este hombre, á consecuencia de los sucesos de julio, cuando se presenta en público.

La manifestacion ocupaba cerca de tres cuadras, y al pasar los últimos manifestantes por frente á la casa indicada, se notaron algunos silbidos y gritos, á que nadie dió importancia, porque el órden siguió inalterable en toda la columna. Despues hemos sabido, por testimonios que nos merecen entera fé, de entre nuestros correligionarios y de vecinos nacionales y extranjeros, todos caracterizados, que viven próximos á la casa aludida, que el incidente se produjo por gritos injuriosos para los manifestantes, lanzados de casa del general Manuel Campos, pero que no tuvieron ninguna trascendencia porque intervinieron comisarios populares.

Las versiones malignas del incidente, que con tanta insidia han divulgado los diarios acuerdistas, carecen absolutamente de valor con solo fijarse en los elementos que forman el Club de la Union Cívica de la Piedad, donde están vecinos dignísimos y siendo todos sus miembros gente de órden y responsabilidad.

Durante el trayecto recorrido hemos encontrado en la puerta de su hogar al honorable general Gelly y Obes, presidente actual del club acuerdista de la Piedad, que vió pasar toda la columna, y nadie, absolutamente nadie, profirió contra él ninguna palabra descortés.

Si hubiera existido el plan de hacer manifestacion hostil á nuestros adversarios de la parroquia, se habria puesto en obra frente á los que dirigen los trabajos adversos, no ante niños imprudentes, hijos de un vecino que en nada estorba nuestra propaganda, por su falta de prestigio.

Esto mismo ha constatado el sumario policial; es decir que no hubo desorden de consideracion frente á la casa del Gral. Manuel Campos, puesto que la policía apenas se apercibió de que el incidente ocurrido, de gritos y silbidos, se produjo en la calle sin haberse averiguado de quienes partió la agresion.

Esto es lo que sustancialmente dice el sumario policial; pero se afirma que muchos testimonios, presentan como provocadores del desórden á los que estaban en casa del general Manuel Campos y en su vereda.

Habria convenido que el Dr. Donovan publicara los nombres de estos testigos, porque entre ellos figuran vecinos cercanos de la casa aludida.

La conviccion sobre el esclarecimiento del incidente debe formarse con estos datos.—Ni la policía ni los vecinos de Manuel Campos dieron importancia al hecho, considerándolo un leve desórden callejero, cuya provocacion fué debida á gritos injuriosos que partieron de la casa del General; los mismos diarios acuerdistas, al publicar versiones apasionadas y calumniosas del hecho, dicen que repiten lo que les han dicho en casa de Manuel Campos.

La composicion del Club Union Cívica de la Piedad es garantía suficiente de que nunca se llevará á cabo atropello alguno contra nadie, ni se consentirá desórden de ninguna especie; por último, las groseras invenciones que se han hecho circular sobre este incidente, pretendiendo presentarlo como un ataque político contra un hombre que no tenemos en cuenta, ni estorba para nada los trabajos de la Union Cívica.

Hé ahí cuanto ha pasado frente á la casa del general Manuel Campos en la fecha referida.

A designio prescindimos de las inepcias suscritas por este hombre contra los que contestaron los gritos insultantes que partieron de su hogar; la carta en que las estampa basta para justificar este designio.

Saludan á V. atentamente.

Miguel A. Paez, Mariano Beascoechea, Juan José Bernet, Cárlos S. Cabrera, Juan B. Ruiz, Antonio E. Sala, Adolfo Mansilla, Agustin Gorchs, Alfredo Oliverio, J. D. Seng, Manuel Romero, Domingo García Sobral, Juan Carbone, P. M. Clariá, Alfonso Pizariello, Remigio Lupo, Angel Ugarriza, Ricardo Nolting, José D. Dillon, Manuel Berdier Gomez, Feliz L. Brizuela, Manuel G. Paz, Manuel Viale, Meliton Olivera, Constant Dimet, Antonio H. Sala, Abraham Hueyo, Cárlos Molina, Narciso Gardeazabal, Cárlos Alberto Berdier, Ernesto J. Crespi, Alfredo Saavedra, Pio Aldao, Justo J. Pereda, Pascual L. Oliverio, Arturo Anderut, Enrique Nolting, J. A. Gorchs, Juan Guosdenovich, Martin H. Ochoa, Luis Goya, Rodolfo Goya, Manuel E. Villafañe, Francisco S. Devoto, Alfredo Gazcon, Ramon García Sobral, Juan Cairoli, Alberto Cabrera, Jerónimo Rufino, Federico Cabrera, Julio B. Pereda, José S. Capdevila, Enrique Cabrera, Máximo Ruiz Moreno, Alfredo Munilla, Raul Lagos, Bar... Livingston, Horacio Pacozzi y Luis Pascarel...o.

Juan Moreira en el fronton Buenos Aires—Beloqui y Arriaga contra V. Elicegui y Etulain jugaron ayer el segundo partido á 50 tantos.

Al principio, como es costumbre de Vicente, ir atrás para despues hacerse aplaudir, dejó que Beloqui y Arriaga le sacasen bastante ventaja, y como en el partido de ayer llevaba doble zaguero y estaba seguro de ganar con solo hacer un juego de largas, dió tanto changüí que el público creyó que perderia irremediablemente.

Elicegui, cuando creyó oportuno, puso en juego su reves y Etulain su fuerte brazo y cargandole el juego á Arriaga, que como se sabe, es bastante inferior á ellos, empezaron á descontar tanto y más tanto, mientras Beloqui, perdiendo el tino y sin poder entrar en juego, se concretaba á mirar cómo perdia su zaguero.

Cuando se concluyó el partido, un caballero de *chambergo* que habia jugado á Beloqui y no le parecia que éste hubiese perdido en *buena ley*, empezó á insultarlo feamente, diciéndole cuanto á la boca se le vino.

Beloqui fué á dejar la cesta y poniéndose el saco volvió á darle ó pedirle una explicacion; pero viendo que tenia que habérselas con un Juan Moreira, que lo esperaba agresivamente, optó por retroceder pacificamente y dejar que la policía, que se presentó en ese momento, aplicase á Moreira el castigo á que se habia hecho acreedor.

Otro Goyo!...—A pesar de las disposiciones expresas de la ley de contabilidad sobre proveedurias,—y á pesar de las ventajas notables que ofrecia hasta aquí la provision á los buques y reparticiones de la armada, pues la comisaria general de marina, racionaba á razon de 70 centavos por dia, el P. ejecutivo acaba de contratar la misma provision con el señor Cárlos Fernandez por *un peso y diez y ocho centavos*, ó sea cuarenta y ocho centavos más por cada racion, á favor del proveedor particular.

Si esto no es favoritismo será *supresion* de la *crísis*, por el gobierno *honrado*.

Las víctimas de Julio en el Paraguay—El 30 de julio ppdo., se celebraron en la iglesia catedral de la Asuncion, solemnes funerales por los que cayeron en Buenos Aires en las memorables jornadas de Julio, acto al que se asociaron los estudiantes de la universidad por medio de una nota llena de conceptos amistosos para nuestro país, expresando sus simpatías por la Union Cívica, que ha formado un partido de principios, verdadero ideal que deben seguir las repúblicas sud-americanas.

Fueron organizadores de la ceremonia los Sres. Juan B. Oller, Francisco Olivero, A. Londra, S. Alcorta, A. Olmos, Enrique Fox y Luis Navarro Viola.

La reorganizacion de los batallones revolucionarios—Confirmando nuestra noticia de anteayer, podemos decir que la reorganizacion del regimiento 1° de artilleria y los batallones 5° y 9° de infanteria, es cosa hecha.

El regimiento de artilleria tendrá por base el de zapadores y pontoneros que está en Formosa, teniendo por jefes al coronel Ruiz Moreno y teniente coronel Federico Lopez.

Para los batallones de línea se utilizarán los reclutas de Rio IV.

El Puerto Vampiro—Por los dias que, en vista de la absoluta falta de fondos, se hizo suspender por decreto del gobierno las obras de la empresa Madero, ésta ha cobrado por daños y perjuicios la suma de 30 mil libras esterlinas.

Encargados los ingenieros Guillermo Villanueva y Sr. Brian del exámen de esas cuentas, han presentado su dictámen en un expediente de 127 hojas, por el cual se rebaja á la mitad lo pedido por los Sres. Madero.

Pero no obstante,—dice un diario, de que se aconseja solo un pago de 15 mil, «*esperemos la resolucion en que se manden abonar más de 75.000 pesos oro sellado!*»

Emigrado chileno—Mañana llegará á Buenos Aires, procedente de Montevideo el señor D. Francisco Valdez Vergara, notable hombre público chileno, agregado por el gobierno del Sr. Balmaceda á la larga lista de los perseguidos políticos.

El Sr. Valdez Vergara, muy jóven aún, ha desempeñado con singular tino y competencia, cargos importantísimos en la administracion pública y en la alta banca de Chile, conquistándose á justo título la estimacion general y una vasta influencia social y política; verdaderamente excepcional en personas de su edad.

En los últimos tiempos del Sr. Santa María fué nombrado intendente de Tarapacá.

Despues pasó á ocupar la superintendencia de la casa de moneda de Santiago, cuyo puesto abandonó por no estar de acuerdo con ciertas pretenciones del Sr. Balmaceda.

El Banco de Valparaiso; tal vez la primera institucion bancaria de Chile, solicitó entonces sus servicios, y todo este último tiempo ha estado desempeñando los cargos delicados y de gran confianza, como el de visitador de oficinas y el de sub-gerente de la casa matriz establecida en Valparaiso.

Es miembro importante del partido radical en cuyas filas ha militado con entusiasmo desde su adolescencia.

Los prohombres de ese partido que cuenta en su seno á hombres de la significacion y nombradía de los Matas, los Arlegui, los Mac Iver, los Konig, los Alonso, los Vergara, lo tienen en alta estimacion y lo miran como uno de los principales jefes para un futuro próximo.

Es víctima de sus ideas y de su nombre, porque nunca ocultó las primeras, y su apellido es una pesadilla horrible para el señor Balmaceda y sus secuaces.

Prision del coronel Saldivia—Se encuentra preso en la ciudad del Uruguay, por sospechas revolucionarias, el coronel Saldivia, á quien ha hecho el siguiente reportaje un redactor de nuestro colega *El Radical*:

R—Podrá decirnos señor coronel, ¿cuál es la causa de su detencion en ésta y la órden por que ella se ha efectuado?

S—Fuí llamado á esta ciudad por el señor jefe político coronel don Cárlos M. Blanco, quien me participó que debia permanecer en ésta por órden superior, por cuanto se dudaba de mi conducta atribuyéndoseme miras revolucionarias; agregando el señor coronel que si de él dependiese este asunto me dejaria tranquilo en mi casa, pero que cumplía órdenes superiores; sin embargo yo agradecí la actitud del jefe político y creo sincera esta manifestacion por cuanto el coronel Blanco me conoce y es capaz de hacerme justicia.

R.—¿Y qué opina V. respecto de los temores de revolucion que se tiene; encuentra algun fundamento para ello?

S.—No creo que haya ni pueda haber tal revolucion y los temores de que ésta se efectúe debe ser obra de mal intencionados ó adulones que tratan de hacer méritos con chismes, enredando á la gente; en cuanto á mí, puedo garantir á fuer de hombre honrado que no ha pasado ni por mi mente tal propósito.

R.—¿Y dónde se encontraba V. cuando le dieron órden de presentarse en ésta?

S.—En mi casa, ocupado en las tareas diarias y haciendo sembrar trigo.

R—Aquí se ha asegurado que V. continúa en relaciones íntimas con el general Racedo, á quien se le atribuyen propósitos subversivos.

S—Esto es incierto, pues desde la última Convencion del partido racedista á la cual fuí invitado y no asistí, me encuentro desligado de toda política, al extremo de no saber ni dónde está ni de qué se ocupa el general.

R—Parece inverosímil que se le atribuyan á V. miras subversivas sin que exista algun hecho ó antecedente que sirva de base á los propósitos que le atribuyen.

S—Le repito lo que anteriormente: que nada sé absolutamente y que hace tiempo me encuentro completamente retirado en mi casa, prescindente de todo lo que es cosa pública, como podrán atestiguarlo todos los vecinos de mi distrito, siéndome insoportable la conducta que se observa conmigo, por lo que he pedido á un alto personage de la situacion se interese con el gobierno para que me acusen y me encausen si me creen delincuente, ó me destierren si es que en algo les estorbo, á fin de definir mi situacion y saber una vez por todas si he de tener garantias para vivir tranquilo en mi casa ó debo abandonar la tierra donde nací.

Proyecto inícuo—El senador Mazza, de acuerdo con Cafferata, ha presentado al senado de Santa Fé un proyecto que no trepidamos en clasificar de inícuo.

Por él se nombran dos rematadores judiciales en la provincia.

Se arrebata así á las partes que intervienen en los juicios un derecho que les pertenece y que es sumamente importante en la práctica para el buen resultado de los remates.

Bastaria una simple confabulacion entre el martillero oficial y algun otro, para estafar á las partes que intervienen en los juicios. Resalta así á primera vista, la monstruosidad del proyecto.

Por lo demás ¿de qué sirve una fianza de 50.000 pesos, si los rematadores ó depositarios judiciales tendrían á veces en sus manos valores por 4.000,000 de pesos.

Y la fianza otorgada ante el Poder Ejecutivo?

Por que no ante el superior tribunal?

Sabemos que el proyecto Mazza no obedece sinó á esto:

1° A quitar las subvenciones que la provincia pasa á las sociedades de beneficencia.

2° A favorecer á dos íntimos amigos del gobernador que han quedado en la miseria, como resultado de las últimas especulaciones.

Es un proyecto de expoliacion, y nada más.

«El Pueblo»—Hoy reaparece en La Plata el diario de este nombre, que siempre ha estado combatiendo por los principios y que ahora seguirá su programa anterior.

Nuestro distinguido colaborador, el señor Pedro B. Palacios *(Almafuerte)*, desempeñará su direccion, siendo muy bien conocido para que tengamos necesidad de elogiarlo.

Le auguramos al colega mucha popularidad.

La Union Cívica en Entre-Rios—Publicamos con gusto el manifiesto que varios caballeros conocidos han dirigido á la juventud gualeguayense.

Por lo que se ve, puede juzgar el acordeonismo que en Entre-Rios hay muchos cívicos distinguidos:

«En estos momentos se preocupa la mente y el corazon de los más esclarecidos patricios, en la solucion del problema que entraña el honor y la vida, quizás, del país; y, en razon de las torpes maquinaciones con que se dificultan sus nobles esfuerzos, y en obsequio á los amores nacionales de la comunidad argentina, se dedican á hacer surgir en el ánimo de todos los ciudadanos el recuerdo de sus obligaciones supremas para con la patria.

Por eso, nosotros, los que dirigimos la presente manifestacion á la juventud gualeguayense, tan independiente en todo tiempo, como celosa y activa por el imperio del credo político argentino, nos incorporamos al apostolado de aquellos y, como ellos, protestamos de esa escuela *acuerdista* que, fundada en el error y en el cálculo, pretende arrastrarnos al olvido de las doctrinas institucionales de la nacion; pues ningun mandato legal existe ni razon moral alguna, que nos fuerce en el sentido de aceptar y menos defender la bandera de una agrupacion que se ha colocado bajo la proteccion de un gobierno sin fuerza ni crédito y cuyo único activo consiste en el prurito que la distingue por ahondar los pesares actuales del pueblo.

En efecto, quienes sostienen que la crísis del presente nos impone la obligacion de renunciar al derecho de elegir nuestros mandatarios, bajo la aceptacion prévia del candidato de sus pasiones,—blasfeman del sistema de gobierno republicano, que nos confiere, como derecho primordial, el de eleccion; porque tal sistema no es malo, es el mejor de los conocidos, así como ellos, los *acuerdistas* y sus aliados del poder, los que menos lo respetan y los que más lo violan.

Por otra parte, si su alianza con el oficialismo es la solucion definitiva del problema ¿cómo y por qué piensan aun en sepultar tanto cuerpo enfermo de los gobiernos brutales, que los *acuerdos* de su naturaleza nos han venido sembrando en todas y cada una de las provincias?

¿Por qué, lejos de eso, se han vestido con el burdo paño de sus asesores en Catamarca y Mendoza como en Tucuman, Córdoba, Santa-Fé, Corrientes y donde quiera que los gobernadores y sus prosélitos se insolentan con el apoyo de la fuerza nacional, con escarnio de la constitucion y á expensas del pueblo víctima?

Rechazamos, de consiguiente, los sofismas y mentidas promesas de los *acuerdistas*, y aceptamos los principios que proclama con digna entereza, el PARTIDO RADICAL que el Comité de la Union Cívica Nacional presidido por el ilustre patricio Dr. Leandro N. Alem representa, é invitamos á la juventud residente en la ciudad y campaña, á reunirnos el domingo 9 del corriente á las 2 p. m. en el «Fronton Gualeguay», para ratificar las declaraciones anteriores y designar las personas que estarán al frente del «Club Radical de la Juventud»,

Celestino I. Marcó, J. C. Miguez, J. Timoteo Vico, Francisco Paredes (hijo), Martin O. Parachú, Tomás Marcó, Miguel E. Febré, Bautista Laurencena, Cárlos Duportal, Juan Formentino, Cárlos Beherán, Abelardo Crespo, Natalio Recobiche, Félix Parachú, Sebastian Marcó, Juan J. Marcó, Rómulo Quintana, José A. Carbone, José Zurraco, Pedro Velazquez, Arturo Quintana, Francisco Saenz y Diaz, Lorenzo Texera, Miguel Sciutte, Juan Uriles, Amadeo C. Piaggio.

Buques chilenos—Publicamos á continuacion un telegrama recibido por los agentes de la revolucion chilena en esta, de los de igual carácter en Paris, dando noticia de los buques chilenos que responden al gobierno de Balmaceda.

Hé aquí el telegrama:

Paris, agosto 10.—Al señor Adolfo Guerrero—Buenos Aires.—El «Presidente Errázuriz» llegó á San Vicente. Esperará allí hasta la llegada de algunos ingenieros y otros tripulantes que deberán reunírsele allí. Hemos pedido al gobierno portugués mantenga la prohibicion de embarcar sus nacionales.

El «Presidente Pinto», sin artilleria, llegó á Génova, para recibir sus cañones y embarcar tripulantes; pero se encuentra en la imposibilidad de conseguirlo, porque á peticion nuestra lo impiden los gobiernos de Francia, España, Portugal é Italia, respecto de sus nacionales. El «Pinto» dejó á Génova el 7 de Agosto.—*Agustin Matta, Agustin Ross.*

Los estudiantes y la municipalidad—Habiendo solicitado la Union Universitaria, que se permitiera el acceso á las obras que construye la municipalidad, á los estudiantes de la facultad de ingenieria, á fin de que puedan hacer estudios prácticos, la intendencia, de acuerdo con este pedido, ha ordenado á la oficina de obras públicas, conceda la entrada á las obras, toda vez que le sea solicitado por los estudiantes de la facultad mencionada.

Horario discontínuo—Se ha empezado á poner en práctica en las escuelas del 16° distrito (Belgrano), el horario discontínuo que ofrece á los pequeños escolares valiosísimas ventajas y permite el estudio de las primeras nociones en las horas más aparentes del dia.

En Europa hace tiempo que se palpan sus buenos resultados, recomendándose en la actualidad por la mayoría de los educacionistas.

Habiéndose obtenido en las escuelas referidas el éxito que era de esperarse, creemos muy probable que se ponga en vigencia en algunos otros distritos de la capital.

Al consejo escolar del 16° distrito le cabe, pues, la satisfaccion de haberse adelantado á poner en vigencia el horario discontínuo, palpando en breve tiempo sus exelentes resultado.

Eleccion de convencionales—En sesion celebrada por la Union Cívica del Paraná bajo la presidencia del Dr. Churruarin, á objeto de nombrar el delegado que debe representarlo en la convencion que se reunirá en el Uruguay, para nombrar seis convencionales que deben integrar la representacion de Entre-Rios en la convencion del 15 que proclamará los candidatos del partido radical á la presidencia y vice de la República, despues de un cuarto intermedio en que cambiaron ideas resultó electo por unanimidad el Dr Miguel Laurencena, á quien en seguida se le comunicó la resolucion del comité.

Tomáronse otras medidas de importancia en el sentido de activar los trabajos para la próxima lucha.

«La Razon»—Tal es el título de una publicacion que aparecerá muy en breve en Gualeguaychú.

Precio de lanas—Ha llegado á nosotros la noticia de que algunos acopiadores de esta capital han contratado en varios partidos de la campaña la lana de la próxima esquila á 9 y 10 pesos los 10 kilos.

Sin embargo hay la creencia de que los precios serán mejores en adelante.

El gobernador de Misiones—Nos escriben que el señor gobernador Moritan está barriendo con la escoba de la justicia los malos funcionarios que en ese infortunado territorio argentino fueron el azote del vecindario y la rémora del progreso.

Bien, si es cierto.

Ecos del turf—A pesar de ser dia de trabajo es probable que hoy sea muy concurrido el Hipódromo Nacional.

A más del hermoso dia, los turfistas tienen un programa tan interesante que pocas veces se les presentará otro igual.

Los premios «Junio» y «Agosto» son los que á última hora se han vendido con más animacion.

Los precios que se pagaron son los siguientes:

Premio «Junio», 1000 metros—Don Cárlos II 20 pesos, Gualeguay 12, Forester 20, Rolita 24, Titan 32, Mary 20, Dinamyte 15, Noel 60, Lugano 15, Burnis y Equivocacion 52, Le Torpilleur 55, Canotière 82, Monphi 12, Carlota y Cívico 49, Descubierta 10, Carnaval 62, Pluton 60, Fergus 30, Téméraire 10, Montemar 16, Arazá 150, Jubileo 18, el lote 15.—Total: 830 pesos.

Premio «Agosto», 2200 metros—Asteroide 300 pesos, Pertoldi 22, Athos 100, Aventurero, Finance y Battemberg 100, Morning Dew, By Paradox y Sovereign 14, Sibérie y Saint Gall 15, Havre 22, Revelacion y Reina 75, el lote 15.—Total: 663 pesos.

En los otros premios no se hicieron rematés porque los bookistas no abandonan sus fijas; ellas son: Arazá y Asteroide; pero luego si son derrotados tendrán que atribuir su pérdida á la casualidad y vendrán los comentarios de siempre: Asteroide perdió porque lo peleó el Havre y Arazá no ganó porque salió mal; pero no importa, el domingo nos desquitaremos.

Vigilante ó tenorio?—El domingo á las 12 de la noche una señora que transitaba con urgencia en busca de una partera para su compañera de cuarto—fué detenida por el vigilante de la esquina de Juncal y Montevideo, quien, sobre la pregunta *¿pa dónde va?* le echó mano encima con tan patente *celo* policial que la señora tuvo que hacer ostentacion de todas sus fuerzas y valor para arrojarlo de sí. Por su suerte, llegó en ese instante un sargento, que la hizo acompañar con otro de su grado, hasta la casa de la comadrona con quien regresó á su casa.

Estos hechos son demasiado específicos para confundirlos con *vigilancia ni seguridad*. Tales sabinos debian destinarse exclusivamente para manifestaciones donde acompañen *actitudes decididas*.

Con 300 de estos, no transitaba una mujer en la república!

Qué guardianes!

Complacido—Se nos pide la publicacion de la siguiente carta:

Buenos Aires, agosto 10 de 1891.—Al señor Próspero Bouquet, director del Colegio franco argentino, Avenida Montes de Oca 716.—Señor director y muy apreciable compatriota: Los abajo firmados, A. G. Sallesse, negociante domiciliado avenida Montes de Oca 841 y George Osmin Sous, profesor, viviendo calle Rivadavia 2888.

Elegidos los dos por Vd. como testigos para obtener razones de los malos tratos que ha sufrido Vd. anteayer sábado, por parte del agente de policia Alfonso Lopez de la seccion 19ª, en una circunstancia, cuya intervencion no le pertenecia de nada.

Encargados por fin por V. de pedir á dicho agente una reparacion por las armas.

Tienen el honor de exponerle que por dos veces repetidas se han los dos abajo firmados trasladado á la comisaria de la seccion más arriba indicada, para cumplir con su mision y buscar la direccion del agente incriminado;

Que el domicilio de este último tenido, nos hemos dirigido á su casa, calle Chile 1353 y que hablándole en las formas más convenientes á la circunstancia, le hemos hecho todas nuestras observaciones sobre el hecho acontecido con V., señor director y muy apreciable compatriota.

Pidiéndole una reparacion por las armas de sus ataques, insultos y golpes, conducta incalificable...

Que á todo eso, el agente Lopez se ha quedado casi mudo é imposibilitado, contestándonos únicamente, despues de amenazar de echarnos afuera de su casa, que no tenia nada que decirnos y que se negaba á la reparacion por las armas pedida.

Reciba, señor director, y muy apreciable compatriota, la expresion de toda nuestra consideracion. S. S. A.—*G. O. Sous—A. G. Sallesse*; 841 Montes de Oca.

Informes sobre emigracion—La comision auxiliar de inmigracion de Bahia Blanca ha elevado á la superioridad un informe semestral en el que se consignan datos generales.

En el periodo de la referencia la comision recibió y dió colocacion á 478 inmigrantes.

La mayoria de ellos fueron á trabajar en el ferro-carril á Tres Arroyos y en las salinas.

Manifiesta la comision que la inmigracion hubiera tenido mayor importancia á no ser la suspension de los trabajos del ferro-carril de Bahia Blanca al Noroeste, lo que trajo la cesantía á numerosos empleados y obreros, con una circunstancia agravante de que sus sueldos no les han sido pagos desde abril último, dándoles la empresa constructora vales que por necesidad han tenido que realizar á bajo precio pues el comercio se niega á recibirlos.

Todas estas circunstancias introdujeron la desconfianza y produjeron la fuerte emigracion.

La paralizacion de las obras de ese ferro-carril llamado á beneficiar una gran zona, ha traido perjuicios sensibles á aquella localidad; como al país en general.

Agrega la comisaria en su informe que los artículos de primera necesidad han sufrido gran suba, lo que dificulta la vida del jornalero.

Existen en Bahía Blanca tres barracas, las que desde el 1° de junio de 1890 al 30 de junio del 91 exportaron 8.609.777 kilos de lana.

La fábrica de sal marina que empezó su cosecha en octubre del año pasado y concluyó en abril último, obtuvo 7000 toneladas de sal, de las cuales 4000 se mandaron á Buenos Aires y 2000 quedaron para el servicio de la localidad y puntos convecinos.

En la próxima faena se piensa obtener 8000 toneladas.

Actualmente 100 jornaleros se ocupan del ensanche del establecimiento é instalacion de la maquinaria para la refinacion de la sal.

En las salinas se ha constituido un pequeño pueblo compuesto de casillas de madera, que dia á dia se multiplica.

La Aduana recaudó en el semestre pesos 204,841-18; en igual periodo del año 90 lo recaudado ascendió solo á 06,605.61; resulta pues, un aumento á favor del año actual de ps. 116.236.57.

Hay establecido en la localidad el parque denominado Puerto Viejo, dos pesquerias y una tercera en la isla Ariadna.

Los tres se dedican á la fabricacion de conservas de pescado, enviando mucho de él á Buenos Aires.

En todo el año 90 se exportaron por el ferro carril del Sud para Buenos Aires 260.000 animales entre vacunos y lanares, para el consumo público y fábricas frigoríficas. Aquella exportacion ha seguido acentuándose en el año actual.

El Dr. Guillermo Udaondo—No habiéndosele aceptado la dimision que este señor presentó del puesto de presidente del departamento nacional de higiene, ha vuelto nuevamente á su despacho.

Joaquin Nabuco—Traido por asuntos particulares, tenemos entre nosotros desde anteayer, al conocido orador y publicista brasilero Sr. Joaquin Nabuco, redactor del *Journal do Brazil*, de Rio Janeiro.

Se hospeda en el Gran Hotel.

Tenemos el gusto de saludarlo, deseándole felicidad entre nosotros.

Sub-prefectura de La Plata—Habiéndose publicado una denuncia sobre faltas y deficiencias del racionamiento en la ayudantía de La Ensenada, el señor sub-prefecto de La Plata hizo levantar una informacion, de la que resulta que los marineros reciben íntegra su racion de galleta, como tambien que los sueldos atrasados son menos que los de que se habló.

Respecto á la falta de carne, dice que es cierto; están sin ella porque nadie quiere darla á esa reparticion á 0.10 el kilo, siendo su precio corriente 24,

En cuanto á los demás puntos de la denuncia, quedan sin mencion en el sumario.

El capitan Mayer y la caridad—Mañana hará una nueva ascension el capitan Mayer, partiendo del Jardin Florida á las 3 p. m.

El producto de las entradas es á beneficio de la sociedad «Basílica del voto nacional» y del hospital francés, quienes han organizado tómbolas y otros diversos juegos que harán las delicias de los concurrentes, que se espera serán numerosos, dado el objeto de esta funcion.

Rectificacion á los acuerdistas—*Señor director de* EL ARGENTINO:

Los que suscriben hacen constar por medio de la presente, no haber autorizado á nadie para que sus nombres hayan sido incluidos entre los vecinos firmantes del Comité Union Cívica Nacional de la parroquia de la Piedad.—Augusto Martinez, A. M. Martinez Campos.

Conferencia en honor del Dr. Cortés—El Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, queriendo honrar la memoria del doctor Jerónimo Cortés, ha promovido la idea de celebrar una conferencia pública en uno de los teatros de la capital, habiendo designado una comision que se encargará de cuanto conviene á la realizacion de idea tan simpática y que obtendrá un éxito seguro.

El incidente Popper-Cornero—El incidente personal surgido entre el ingeniero Popper y el gobernador de la Tierra del Fuego Dr. Cornero, y que ha dado lugar á que el primero envie sus padrinos al segundo, provocándole á una explicacion ó reparacion por medio de las armas, está en vias de tener una solucion satisfactoria.

Son padrinos del primero el ingeniero Caravaglia y comandante Zuviria, y del segundo, el capitan de fragata Seguí y teniente de navío Aguirre.

Aclaracion—Señor director de EL ARGENTINO—Estimado señor:—Tengo el honor de dirigirme á V. solicitando que por medio de su diario haga constar que los anuncios ó carteles que estan pegados en las paredes de la parroquia de Balvanera, *han sido* equivocados, pues, en vez de decir «Union Cívica de los estudiantes» debe leerse «Union Cívica de la juventud».

Sin mas estimado señor y agradeciendo de antemano mi pedido, me es grato saludar á V. —*Arturo Luzuriaga.*

Contra el ferrocarril del sud—Segun un colega de Dolores, ha sido entablada una demanda ante el juzgado de lo civil de aquella ciudad, contra la empresa del ferrocarril del sud, por devolucion de fletes, daños y perjuicios por retardo y abandono de carga.

Entre orientales—Parece que hay idea entre los orientales residentes entre nosotros, en conmemorar con una comida íntima el 25 de Agosto próximo, aniversario de la Independencia oriental.

Con este motivo, sabemos que se hacen trabajos entre algunos, deseando nosotros por nuestra parte, que ese acto de confraternidad se lleve á cabo, sin pompa y con la modestia que desean sus iniciadores en virtud de la crísis porque atravesamos.

Ovidio E. Molina—Este distinguido correligionario político, vice-presidente 1° del Club Juventud, y vocal del comité directivo de la Union Cívica de Santa Fé, ha llegado ayer á esta capital.

Molinas es uno de los miembros mas decididos de la Union Cívica de aquella provincia, y se considera como el amigo predilecto de la juventud.

Ha representado dos veces á una de las mas importantes colonias, en las convenciones que se han celebrado en Santa Fé.

Dámosle la bienvenida.

Banquete—Se dice que antes de terminar la presente semana, será obsequiado en Montevideo el general Fortunato Flores con un banquete que el ministro argentino señor Moreno le ofrecerá en la legacion, el antiguo compañero de armas en el Paraguay.

Centro Union de Estudiantes—Con este nombre se acaba de constituirse entre los alumnos del colegio nacional del Rosario una sociedad con fines científico-literarios, cuya inauguracion tendrá lugar el domingo 23 de agosto, en los salones del colegio mencionado.

La comision directiva quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente honorario, señor Eudoro Diaz; presidente efectivo, señor David N. Arébalo; vice-presidente, señor Perfecto Araya; secretario, señor Cárlos Risso Dominguez; pro-secretario, señor Gerardo Costanti; tesorero, señor Eduardo Bondone; vocales: señores Eduardo Marquaret, Edmundo Rosas, Luis Alvarez, Absalon D Casas, Manuel de Iriondo. Juan Maciel.

Movimiento de fuerzas—Ha salido para Resistencia y seguirá viaje á Formosa, el batallon 6 de línea que se encontraba en Santa-Fé, sustituyéndolo el 9 de infanteria al mando del coronel Parkinson, que llegó ayer al Rosario.

Album al doctor Salva—Ayer á las 2 p. m., una comision compuesta de los señores Belisario Sívori y Clorindo Mendieta y doctores Sanchez, Landó, Lassaga y Gonzalez, se apersonaron en el domicilio del doctor Melquiades Salva, en el Rosario, para hacerle entrega del Album que se le ha ofrecido, con motivo de la separacion del puesto de asesor municipal de que injustamente fué objeto, á causa de la digna y enérgica actitud que entónces asumió declarando inconstitucional á la comision municipal.

En el acto de la entrega, hizo uso de la palabra el Sr. Sívori, Presidente de la Union Cívica pronunciando algunas frases adecuadas y siendo contestadas por el Dr. Salva, quien agradeció la distincion de que era objeto, y dijo que ella le serviria de estímulo para continuar siempre al lado de la verdad y de la justicia.

El álbum, despues de una sencilla dedicatoria, contiene numerosas firmas de personas conocidas y espectables.

El Yeruá—Muchos se ocupan de la colonia Yeruá y de las esplotaciones que allí han tenido lugar desde los primeros dias de su fundacion.

Allí se esplotaron los montes, estrayendo maderas, cañas y paja, que debieron aprovechar los colonos que vinieron despues.

Todo lo sabía el jefe de la Oficina de Tierras, pero como éste es acordeonista, nada se ha dicho de su ceguera.

Fué D. Julio Diaz y habiendo cometido disparates en la colonia, tampoco se dice nada, porque tambien toca el acordeon.

Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

CAPITAL

Buenos Aires, agosto 4 de 1891. –Al ciudadano Dr. Leandro N. Alem: Tengo el honor de participarle que en la asamblea celebrada en el teatro Goldoni en fecha 2 de agosto, con el objeto de reconstituir la comision directiva del club parroquial de la Piedad, ha sido V. proclamado por unanimidad, presidente honorario de este club, con voz y voto en el comité nacional de la Union Cívica.

Con este motivo me es grato felicitar á V. y ofrecerle la consideracion de mi mayor aprecio.—*M. A. Paez*, presidente; *Adolfo Mansilla, Agustin Gorchez*, secretarios.

BUENOS AIRES

Dolores

Agosto 10 de 1891—Señor presidente del comité Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem—Tengo el agrado de comunicar á Vd. que nuestros correligionarios de este partido, reunidos en asamblea el 9 del corriente, han designado como delegados ante el comité de la provincia de Buenos Aires á los Sres. Norberto P. Crotto y José F. Lagos.

Con este motivo saludo á V. con mi mayor consideracion—Juan José Isaurralde, presidente—Gregorio A. Llanos, secretario.

Arrecifes

Agosto 12—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Anoche tuvo lugar la reunion del comité, bajo la presidencia del Sr. Juan Beanpuy, resolviendo la asamblea por unanimidad, mantenerse siempre fieles á los principios sostenidos por la Union Cívica, presidida por el Dr. Alem.

Fueron nombrados suplentes de delegados á los señores Luis Monteverde y Pedro B. Palacios.

Hay gran entusiasmo.

El Deber se ha declarado principista y nos acompaña decididamente.

Las notas principales van por correo.—Jorge L. Dupuis, Manuel F. Escobar, Julian Moreno.

CATAMARCA

Agosto 10 de 1891.—Al doctor Leandro N. Alem—Tenemos el honor de comunicarle que el club Juventud Union Cívica de Catamarca en sesion de anoche ha resuelto seguir hoy como ayer la bandera de principios á cuyo nombre se acogió al constituirse y que sostiene el comité presidido dignamente por Vd., convencidos de que el triunfo de ella salvará al pueblo argentino, así como los ideales soñados por los que á costa de su sangre nos dieron las instituciones que desgraciadamente hoy no se practican en nuestra patria.—Ricardo Puig Lomez, Francisco A. Ocampo, Nicco Acuña (hijo), Segundo Vergara (hijo), Gregorio Navarro, Enrique Sardi, Elias Acuña, M. Moyano Franco, A. Walker, O. Navarro, Benito A. Noblega, Manuel José Sosa del Valle, Manuel Gumarano Navarro, Aristóteles Stuachi, Camilo S. Cardozo, José J. Carrizo, José M. Leiva, Teodoro Salas, Marcos Motas, José E. Madueño, B. S. Saavedra, José Fuenzalida, Norberto Narvaez, Luis Mercado, Lucio U. Molas, Peregrino Vidal, Manuel R. Acuña, E. Palacios, Esperidion Escovedo, Pedro J. Villagra, Pedro N. Quevedo, Osvaldo Corbalan, José A. Bazan, Carlos N. Correas, Manuel Molas, Segundo Lugares, Manuel L. Rodriguez, Luis Molas, Octavio Argañarás, Arturo Navarro, Juan B. Medina, Ramon J. Morina, Auolio Callante, Angel M. Morales, Francisco J. Barros, José L. Obregon, José Ahumadon, Gregorio Bazan (hijo), Luis Casal, D. Barrionuevo (hijo), Roberto Correa, Luiz Gomez, S. Barrionuevo, Antonio Maller (hijo), Manuel A. Nieva, Ciceron Sierra, José Maria Mercado, M. Molina, Pedro N. Lobo, Luis B. Covarrubias, Estraton Olmos, Ventura Sosa, Alejo A. Vega, José R. Lobos, Segundo A. Herrera, José M. Agote, Domingo Gomez, Ramon B. Rodriguez, A. Tula Burgos, Angel Gutierrez, L. Argañaraz, Juan Casas, Juan M. Lucero (hijo), Luis A. Cano, Teodomiro Varela, German A. Vera, Octavio Vera, Salvador Mola, S. Alfaro de Toledo, José D. Soria, E. Robledo, Nicéforo Zelarayan, Isauro Martinez, Sinforiano Herrera, secretario.

ENTRE RIOS

Paraná

Agosto 11 de 1891.—Al doctor don Leandro N. Alem:—He visto publicado en *La Nacion* un telegrama del señor Federico Gonzalez asegurando que el pueblo de La Paz y San José de Feliciano son acuerdistas; puedo garantirle á Vd. que en ambos pueblos no existen sinó radicales, á excepcion de algun elemento oficial.—Salúdalo.—Rafael Olivera.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ NACIONAL

Constitucion del Comité de la Provincia de Buenos Aires

Debiendo reunirse indefectiblemente el 15 del corriente la Convencion del Rosario, se convoca á los señores delegados de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires, á la reunion que tendrá lugar el Viernes 14 del corriente á las 3 de la tarde en la calle Cangallo 536, á efecto de constituir una mesa y nombrar sus delegados á aquella Convencion. Por el Comité—

L. N. Alem.

Joaquin Castellanos—Cárlos Estrada—Abel Pardo—Marcelo T. de Alvear—Adolfo Mujica—Remigio Lupo, secretarios.

CLUB 25 DE MAYO

Parroquia del Pilar

Los que suscriben invitan á la juventud radical de la parroquia del Pilar que simpatice con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Leandro N. Alem, con el objeto de proceder á la instalacion del club y nombrar la comision directiva, el juéves 13 del corriente á las 8 p. m., en la casa calle Ministro Inglés 955, entre Arenales y Beruti.

Asistirá al acto el coronel Mariano Espina.

Herminio S. Quirós (hijo), Antonio T. Lamarque, Cárlos R. Amenerio, Tomás Fernandez, Julio Cortinez, Manuel Carbajal, Juan Ottone, Ludovico Amaral, Manuel Calderon, Julio Gamboa, Leopoldo Granada, Arturo Secrestan, Cárlos R. Puyrredon, A. Pastorini, Juan M. Cobos, Emilio Bartolomé, N. Coronado, Arturo S. Coronado, Belisario Flores, C. Kelli, Alfredo Killen, N. Barrios, Saul Gamboa, Juan C. Sanchez, Federico Blanco, José M. Ferreira, Alfredo Seeber, José Seeber, Enrique Seeber, Juan J. Camuzio Aurelio G. Palacios, Salvador Ramos, Augusto Maulle, Mariano P. Ruiz, Marcos H. Otalera, Dario Becear, (hijo,) Victorino Ortega, Guillermo Uncal, Angel Caballero, Julio Bustos, A. Segovia, Pablo Villagran, Juan Pacheco, Gregorio Melgarefo, José Villagran, Mariano Fernandez, Francisco Broggi, Manuel Paz, Serafin Galan, Antonio Chaconi, Antonio Bianchi, Ernesto Durañ, Domingo Diana, Alfredo Isache, José S. Ottone, Ricardo Videla, José Moras, Victor Maillet, José Vila, Manuel Vila, Jorge Drury, Federico Maldonado, José M. Velez, Jesús Calderon, Teofilo Machado, José Castro, Martin Segovia, Juan M. Cárdenas, José Fernandez, Carlos Trillo, Carlos Izquierdo, Roque Gersi, Domingo Bishop, Emilio Rocha, Pedro Goyan, Carlos del Villar, Carlos Blesig, Francisco Lelaya, Carlos V. Palacios, Ricardo Blesig, Vicente Tinodelli, Antonio Galli, Francisco Dolhane, Gregorio V. Lista, David Teome, Gustavo Lang, José Halliburton, Atilio Barilari, Francisco Ottolini, Tomás Cardalda, Juan Casanello, Pedro Casanello, Marcos Casanello José Fusoni, P. Martinez, Santiago Caminata, Tomás Branú, Pantaleon M. Sanchez, Santiago Bogari, Francisco Falces, Fabian Lopez, Pedro Delfino, Manuel Larre, Anibal Giraldes, Enrique L. Ducros, Juan Posse, José S Ottone, Santiago Bugoni—(Siguen las firmas).

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolívar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolívar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Los ciudadanos que simpaticen con las ideas de la Union Cívica, presidida por el doctor Leandro N. Alem, pueden enviar sus adhesiones á los señores:

Secretaria del club, Buen Orden 1111.
Victorio de la Canal, Europa 879.
Guillermo Zapiola, Chile 731.
Dr. Manuel A. Carranza, Santiago del Estero 1050.
Cárlos Bilbao, San Juan 1044.
Juan C. de la Torre, Lorea 1620.
Agustin Uriarte, Chacabuco 727.
Felipe Cateura, Méjico 1230.
Bonifacio N. Arias, San José 1051.
Patricio S. Smith, Lima 1242.
Silverio Fernandez, Tacuarí 1089.
José Orilla, Piedras 1009.
Cárlos G. Spraggon, Europa 1527.
Alberto R. Patiño, Tacuarí 570.
Pablo Lagleyse, Independencia 1437.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra cása Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se cita á la comision directiva á la reunion que tendrá lugar el juéves 13 á las 8 p. m. á fin de nombrar los delegados á la convencion del 15—*Los secretarios.*

Se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune los lúnes y viérnes á las 8 p. m., en su local Belgrano 437—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE BELGRANO

Se cita á los señores miembros de la comision directiva á la reunion extraordinaria, que tendrá lugar hoy, á objeto de nombrar delegados especiales para la eleccion de convencionales.

Local 25 de Mayo núm. 57 á las 8 p. m.—Manuel Bilbao (hijo), Adolfo Calvete, Juan J. Sasso, secretarios.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Club de la Union Cívica

Se invita á los miembros de la Comision Directiva del Club Parroquial de la Piedad á la reunion que tendrá lugar hoy miércoles en la calle Alsina 1581 á las 8 p. m., casa del señor Miguel A. Paez, presidente del club, con objeto de nombrar los delegados que designarán los convencionales á la asamblea del 15 de agosto próximo. — *Adolfo Mansilla. Agustin Gorchs, Alfredo Oliverio*, secretarios.

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaria del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *P. M. Clariá*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miercoles y Sabados á las 7 1¦2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

CLUB ALVEAR DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se cita á los miembros de este club y vecinos de la parroquia que simpaticen con los principios proclamados por la Union Cívica Radical, á la reunion que tendrá lugar hoy 11 á las 8 p. m., en su local Larrea núm. 685.—*El secretario.*

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Calle Ombú 470, Belgrano 2379 y Rivadavia 3440.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano, Gabriel Alvarez.*

CLUB UNION CÍVICA

Parroquia de San Nicolás—Corrientes 1057.

Se invita á los miembros que componen la comision directiva de este centro á una reunion que tendrá lugar el dia juéves 13 del corriente á las 8 p. m. para tratar asuntos de importancia.

Se recomienda puntual asistencia—*Los secretarios.*

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A Senillosa* secretarios.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se invita á los ciudadanos de la capital á reunirse el dia viérnes 14 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Union Cívica, Cangallo 536, con el objeto de salir de allí en corporacion á recibir al doctor Guillermo Leguizamon, jefe que fué de la revolucion de Catamarca y á los demás convencionales que llegarán ese dia, respondiendo al legítimo llamado del presidente de la Union Cívica Nacional doctor Alem, para que se incorporen á la gran convencion que se reinstalará el 15 del corriente.—*La comision organizadora.*

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes números 1057 y 1059.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DEL SOCORRO

Se cita á todas las personas que forman la comision directiva de este centro á una reunion que tendrá lugar hoy Miércoles 12 á las 8 p. m. en la calle Grai. Guido 235.

Se recomienda la mas puntual asistencia por tratasse asuntos de la mayor importancia.

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican;

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.
Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.
José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.
José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.
Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal, Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A. Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Rete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Anibal Giraldes, Cárlos Oromí, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibriston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

PARROQUIA SAN MIGUEL

Se convoca á los miembros de este club, á la asamblea que tendrá lugar hoy miércoles 12 del corriente á objeto de nombrar los delegados que deben designar los representantes de la capital á la Convencion nacional.—Local Victoria 1232.—Félix Mieli, présidente.—Julio Pellicer, Eduardo Olazabal, José M. Posada, Cárlos A. Venzano, Gabriel Alvarez, Mario Argerich.

COMITÉ CÍVICO PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se convoca al comité cívico de la parroquia de San Nicolás á la reunion que tendrá lugar en el local de sus sesiones Corrientes núm. 1059 hoy miércoles 12 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de nombrar los delegados que deben designar los convencionales á la asamblea del 15 de agosto.—*Adolfo Saldias*, presidente; *David A. Caratini, Ignacio Freire Bustos, José Vanasco, Héctor P. Nogueras*, secretarios.

UNION CÍVICA CLUB PARROQUIAL CATEDRAL AL NORTE

Se cita á los miembros de la Union Cívica de la Catedral al Norte para el miércoles 12 á las 8 p. m. á objeto de nombrar delegados especiales para eleccion de convencionales.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Se invita á los señores miembros de las comisiones ejecutiva, consultiva y propaganda á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m. en el local del club, Buen Orden número 1111—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Miércoles 12—«El chiquitin de la casa», «Los demonios en el cuerpo».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Miércoles 12—«Los embusteros», «Don Dinero», «Bola 30», «Las doce y media y sereno».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Miercoles 12—«El pan de la emigracion», «Una vieja», «Los inútiles», «La leyenda del monge».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Miercoles 12—«Certamen nacional», «Meterse en honduras», «¡Quien fuera libre», «Coro de señoras».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

Miercoles 12—«Da. Juanita».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

AVISOS

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio 1. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1885.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

ja8

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

Bovedas ó sepulcros

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor paraje de la Recoleta.

Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.

Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8vs8.

AVISOS ESPECIALES

DON JOSÉ L. AREAL

Se desea ver á este señor para comunicarle asuntos de familia, dirijirse al administrador en esta imprenta. a1v14.

SASTRERIA

LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios módicos.

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES

a7v10s.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º-perm.

La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente orden del dia: 1º balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2º nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3º eleccion de síndico. 4º resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaria para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891—*Enrique Nutall.*—Secretario gerente. a2v18a.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1º-perm.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e. jl20.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

.e. jn26-perm.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco, Gerente.

jn26-perm. e.

AVISOS

Alfombras Liquidacion de todo el surtido de nuestros bonitos y acreditados tripes con una considerable rebaja en los precios; tambien saldamos los cañamos de cuerda, esteras, felpudos, carpetas, damascos, yuti para muebles y cortinados á 1.80, 2.00 y 2.50. A comprar barato: Chacabuco 381, entre Moreno y Belgrano. a6v23.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26a.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Banco de cobranzas y anticipos

EN LIQUIDACION

No habiéndose celebrado la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 4 del corriente, se convoca nuevamente para el mártes 18 del mismo á las 2 p. m. en el local del Banco calle Piedad 383 (altos).

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la liquidacion y resolver lo que se crea conveniente al respecto.

NOTA—De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran y cualquiera que sea el número de acciones que representen.

Tambien se recuerda que por el art. 29 de los mismos deben depositarse las acciones en la gerencia del Banco con dos dias de anticipacion al de la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1891.

El Directorio.

a7v18.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133-1º.perm.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Elixir de Peptona de hierro

El tónico reconstituyente y alimento por excelencia.

Cada cucharada de este elixir contiene dos gramos de Peptonato de hierro, preparado por

ENRIQUE KRAUSS

FARMACÉUTICO-QUÍMICO

Es la mejor preparacion ferrujinosa por ser sumamente asimilable, no fatiga el estómago como la mayor parte de los ferruginosos que ocasionan dolores gástricos, constipacion y ademas tienen un sabor muy desagradable.

El peptonato de hierro es el mejor reconstituyente en todos los casos de anemia, clorosis, pérdida de apetito, debilidad muscular, pérdidas blancas, etc.

Es un gran alimento, pues cada cucharada equivale á 50 gramos de carne muscular y 10 centigramos de hierro.

Modo de tomarlo

Para adultos, una cucharada grande despues de cada comida. Para niños, una cucharadita despues de cada comida.

Laboratorio farmacéutico-químico

DE

ENRIQUE KRAUSS

716—CALLE CORRIENTES—716

Buenos Aires

Jl27v10a.

Al comercio

Habiendo la Compañia «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. Christophersen.

INSTALACION

Hipno - Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.»—(Firmado: 15 de Abril de 1891).

Antonio Nuñez.

Santa Maria 130, Barracas.

erm.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Correos y Telégrafos

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cacharí á Tapalqué.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.

a12v12s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j24v25a.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

j9v18a

REMATES

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajisima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Muratto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 o|o al firmar el boleto.

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—DÁ cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á mas largo plazo	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente	12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés	convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente	10 o|o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre cancion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del pais.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma liquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o|o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o	»
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1889, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3	o|o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4	»
Id id id 60 id	5	»	5	»
Id id id 90 id	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este pais y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transaciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12 »
Descuentos de pagarés y letras	convencional.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES. gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » »	60 »	8 »
» » »	90 »	9 »
» » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 9 o|o

» descuentos de letras y pagarés, convencional.

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el exedente que se hubiere obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Gregorio L. Osorio, Sr. José M. Palma General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1	»
Descuento de letras y pagarés	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de toda negociacion bancaria en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m. Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Witterf*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	«	500.000
Fondo de reserva	«	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	«	500.000

Lóndres: 2a Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Ca	Paris
« Joh Berenberg Gossler y Ca.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p$	1	p$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	«	3	«
Por depósito á 90 dias fijo	4 1|2	«	4	«
Por depósito á 6 meses fijo	5	«	4 1|2	«
Por depósito á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente	12 p$
Por descuentos: Convencional.	

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos, y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FLUVIALES-MARITIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 2 DE 1888

OFICINA: RECONQUISTA 77

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítimos, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rollo ri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el estorior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 203.

El gerente

123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO-AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-f6-perm.

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

ÁLA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasía y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guantería, de mercería, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterías, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Compañia Primitiva de Gas

DE

BUENOS AIRES

La Compañia Primitiva de Gas comunica á sus clientes, que ella suministra el gas y establece sus tarifas de acuerdo con la concesion que le fué otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de Setiembre de 1854, cuyo artículo pertinente, es el siguiente:

«Art. 11—Los empresarios tienen el derecho de suministrar el alumbrado á gas en las casas particulares con la misma exclusiva y mediante el precio ó arancel en que se conviniesen las partes interesadas, con tal que no sufra el alumbrado público.»

La Compañia Primitiva de Gas, desde el año 1874, no provee el alumbrado público.

Al poner este hecho en conocimiento de su clientela lo hace para que ella sepa lo que hay de cierto respecto al asunto del precio de gas.

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—*El Gerente.*

Jl27v12a.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterapico y electro-estático
Instalacion del médico
y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana
CALLE ARTES 525, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, manía, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *parálisis*, insensibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *síncopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolía*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes.

ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre* bienestar y alegria) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (inclusa la originada por todas las enfermedades en el periodo de convalecencia) *parálisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.

TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:

De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

13-30p.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesionarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO HNOS

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranau» han cambiado su itinerario.
Saldrán de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de *rebaja. Valederos en los tres* vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «Laifont» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª: 25 de Mayo 170.